



**ORDEN DEL DÍA**

*Para presidir la Sesión Ordinaria 09/2022, del 01 de julio de 2022.*

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Firma del acta de sesión extraordinaria 08/2022 del CMMOP

**La Dirección de Obras Públicas presenta:**

4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo
  - Recurso Municipal 2022
  - Recurso Multianual 2023
5. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo
  - Recurso Estatal 2022
6. Informe del inicio de procedimientos para contratación
  - Recurso Municipal 2022
7. Asuntos Varios
8. Clausura del Comité Municipal Mixto



**Obras  
Públicas**  
Gestión integral  
de la Ciudad

Lista de Asistencia

Comité Municipal Mixto de Obra Pública

Sesión Ordinaria **09/2022**



PUNTO **1 y 2**

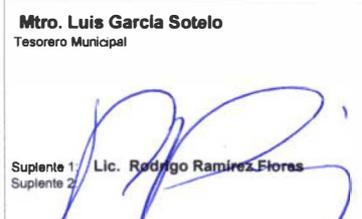
Miembros con derecho a voz y voto

**Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**  
Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública



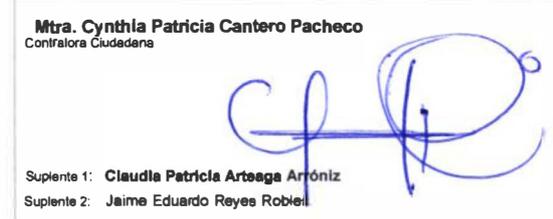
Suplente 1: **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera**  
Suplente 2: **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera**

**Mtro. Luis García Sotelo**  
Tesorero Municipal



Suplente 1: **Lic. Rodrigo Ramírez Flores**  
Suplente 2: **Lic. Rodrigo Ramírez Flores**

**Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco**  
Contralora Ciudadana



Suplente 1: **Claudia Patricia Arteaga Arrióniz**  
Suplente 2: **Jaime Eduardo Reyes Robles**

**Mtro. Luis Cisneros Quirarte**  
Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad



Suplente 1: **Regidora Jeannette Velázquez Sedano**  
Suplente 2: **Regidor Salvador Hernández Navarro**

**Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez**  
Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción



Suplente 1: **Regidor Itzcóatl Tonatliuh Bravo Padilla**  
Suplente 2: **Regidora Mariana Fernández Ramírez**

**Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro**  
Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal



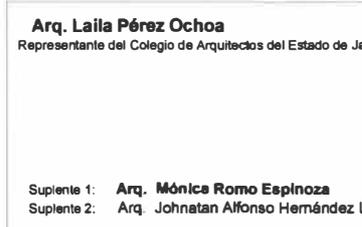
Suplente 1: **Regidor Rafael Barrios Dávila**  
Suplente 2: **Regidor**

**Arq. Miguel Zárate Hernández**  
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad



Suplente 1: **Arq. Ricardo Alcocer Vallarta**  
Suplente 2: **Ing. Fernando Gómez González**

**Arq. Laila Pérez Ochoa**  
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: **Arq. Mónica Romo Espinoza**  
Suplente 2: **Arq. Johnatan Alfonso Hernández León**

**Ing. Carlos del Río Madrigal**  
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



Suplente 1: **Lic. Fermín Cortés Gutiérrez**  
Suplente 2: **Ing. Moisés Salvador Díaz Campoy**

**Ing. Bernardo Sáenz Barba**  
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: **Ing. José Alejandro Solano Muñoz**  
Suplente 2: **Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla**

**Ing. Jorge Ortiz Ramírez**  
Representante del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: **Ing. Alejandro Arturo Aviña Gómez**  
Suplente 2: **Ing. Alejandro Arturo Aviña Gómez**

**Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**  
Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto



Suplente: **Arq. Jorge Cardona Avalos**  
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria 09/2022 de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el Viernes 01 de julio de 2022 de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara

PUNTO 4

Sesión Ordinaria 09/2022

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo

RECURSOS MUNICIPALES

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 27, 36 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A REALIZAR CONVOCATORIA E INVITACIÓN A CINCO PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS REGISTRADAS EN EL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, A LOS QUE SE PUEDEN SUMAR DOS CONCURSANTES CON INTERÉS DE PARTICIPAR, POSTERIOR A LA APERTURA DE SOBRES QUE SE REVISARON CONFORME A LAS BASES, SE EVALUÓ Y DETERMINÓ SU SOLVENCIA, EFECTUANDO UN ANÁLISIS COMPARATIVO BINARIO Y DE TASACIÓN ARITMÉTICA A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES EN LOS CONCURSO SIMPLIFICADOS SUMARIOS DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

4.1 - Recurso Municipal

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL - Municipal 2022 y 2023

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-EQP-CSS-018-22	REMEDIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EXTERIOR DEL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS (EQUIPAMIENTO Y OBRA CIVIL, NETO CERO CARBONO), UBICADO EN CALLE HOSPITAL 50-Z EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRÓ, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	236 días	30%	1	Torales Construcciones S.A. de C.V.	\$ 4,261,349.33	RECHAZADA conforme al Dictamen
						2	Imex Construcciones S.A. de C.V.	\$ 4,490,441.27	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						3	Obras Civiles Acuario, S.A. de C.V.	\$ 4,836,760.73	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						4	Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.	\$ 4,933,158.02	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						5	Constructora de Inmuebles Tecnológicos, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						6	Seisla Construcciones, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						7	Tekton Grupo Empresarial, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						PROPUESTA SOLVENTE			

PROGRAMA DE RECUPERACION DE MERCADOS MUNICIPALES

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
2	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-MER-CSS-129-22	SEGUNDA ETAPA DE LA REHABILITACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS TIANGUIS (OBRA CIVIL), DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	120 días	30%	1	Desarrollos Casavi, S.A. de C.V.	\$ 3,741,275.66	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						2	Anitsuj, S.A. de C.V.	\$ 3,991,972.36	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						3	Grupo Constructor Aredece, S.A. de C.V.	\$ 4,335,199.75	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						4	Ingeniería Suco, S.A. de C.V.	\$ 4,413,015.33	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						5	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						6	Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						PROPUESTA SOLVENTE			

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES DEL MUNICIPIO

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
3	BACHEO	DOP-MAN-MUN-PAV-CSS-227-22	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES CON BACHEO EMERGENTE, MEDIANTE EL USO DEL MÉTODO DE APLICACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO A TRAVÉS DE PRESIÓN NEUMÁTICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	150 días	30%	1	Green Patcher México, S. de R.L. de C.V.	\$ 3,999,997.78	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Proyectos Inteligentes en Planificación y Edificación, S.A. de C.V.	\$ 4,109,573.48	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						3	Kubikmeter Construcciones, S.A. de C.V.	Rechazada	
						4	Constructora y Servicios Novacrea, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						5	Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						6	Encygy Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						7	Rustico Mexicano S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						PROPUESTA SOLVENTE			



PUNTO **4**

Sesión Ordinaria **09/2022**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
<b>PROGRAMA DE RED DE COLMENAS</b>									
4	CONSTRUCCIÓN	DOP-CON-MUN-CCC- CSS-278-22	CONSTRUCCIÓN DE COLMENA EN LA COL. BALCONES DEL CUATRO (FRENTE 2 ), UBICADO EN EL CRUCE DE LAURA MÉNDEZ Y DIEGO MONTENEGRO, EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	120 días	30%	1	Desarrollos Vicsa S.A. de C.V.	\$ 9,499,243.28	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Fectum Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 9,652,638.77	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						3	GAPZ Obras y Servicios, S.A. de C.V.	\$ 9,763,827.44	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						4	Sinatam, S.A. de C.V.	\$ 10,135,394.99	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						5	Kiper S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						6	SMD Supervisión y Construcción, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						7	Grupo Constructor Hisaca, S.A. de C.V.	No se presento	
						<b>PROPUESTA SOLVENTE</b>			

**PROGRAMA DE PROYECTOS DIF GUADALAJARA - Municipal 2022 y 2023**

5	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-DIF- CSS-279-22	REHABILITACIÓN DE A) CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N° 11, UBICADO EN AV. NORMALISTAS Y AV. FIDEL VELÁZQUEZ EN LA COL. JARDINES ALCALDE DE LA ZONA 3 HUENTITAN Y B) CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO N° 13, UBICADO EN PLAZA TETLAN, PRIVADA DE JUÁREZ N° 13 EN LA COL. ALDAMA TETLAN, DE LA ZONA 6 TETLAN DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	236 días	30%	1	Grupo Constructor de la Región S.A. de C.V.	\$ 6,797,080.40	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Constructora Madepa S.A. de C.V.	\$ 7,672,248.77	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						3	Comkrete, S.A. de C.V.	Rechazada	
						4	Construcciones y Edificaciones Coriba, S.A. de C.V.	Rechazada	
						5	Premium Ingeniería, Proyectos y Construcción, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						<b>PROPUESTA SOLVENTE</b>			

**PROGRAMA DE CALLES SIN TIERRA - Municipal 2022 y 2023**

6	PAVIMETACIÓN	DOP-MAN-MUN-PAV- CSS-280-22	PAVIMENTACIÓN DE LAS VIALIDADES (FRENTE 2), A) AV. NORMALISTAS ENTRE PROL. AV. PATRIA Y JOSÉ MARÍA MONTENEGRO, B) PROL. AV. PATRIA ENTRE AV. NORMALISTAS Y JUAN FRANCISCO LUCAS, EN LA COL. RANCHO NUEVO DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	236 días	30%	1	Construarrendadora, S.A. de C.V.	\$ 7,858,141.67	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Aquanova Ingeniería Ambiental S.A. de C.V.	\$ 8,171,903.40	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						3	Obras Civiles Acuario, S.A. de C.V.	\$ 8,431,668.01	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						4	Desarrollos Inmobiliarios Nacionales, S.A. de C.V.	\$ 8,464,367.38	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						5	Constructora Capla S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						6	Constructora Madepa S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
<b>PROPUESTA SOLVENTE</b>						<b>Construarrendadora, S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 7,858,141.67</b>	<b>Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN</b>	

PUNTO **4**

Sesión Ordinaria **09/2022**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS

7	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-UD-CSS-281-22	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ARTES MARCALES "CDAM" (INSTALACIONES) DENTRO DE LA UNIDAD DEPORTIVA "MIGUEL HIDALGO", UBICADA EN RIVAS GUILLEN ESQ. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ EN LA COLONIA SAN JUAN BOSCO DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	120 días	30%	1	Grupo Constructor Gunema, S.A. de C.V.	\$ 4,584,994.01	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Constructora Morante, S.A. de C.V.	Rechazada	
						3	GOC Constructores S.A. de C.V.	Rechazada	
						4	Grupo Constructor Aredce, S.A. de C.V.	Rechazada	
						5	Grupo Constructor Abril, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						6	Diseños y Construcciones Lota S.A. de C.V.	No se presento	
						7	Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	No se presento	
						PROPUESTA SOLVENTE			

\* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 2, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULOS 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

\* EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS OBRAS EN LISTADAS, MISMAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	INVERSIÓN
7	MUNICIPAL	\$ 41,221,870.77

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*



**Obras  
Públicas**  
Gestión Integral  
de la Ciudad

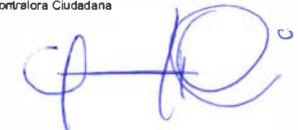
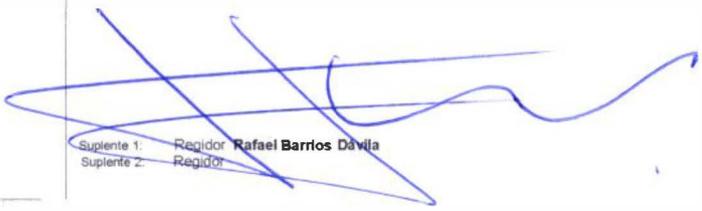
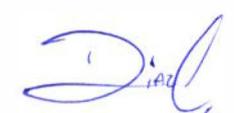
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA  
Comité Municipal Mixto de Obra Pública



PUNTO **4**

Sesión Ordinaria **09/2022**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
			<p><b>Mtro. Francisco José Ontiveros Báez</b> Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>  <p><b>Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera</b> Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>			<p><b>Mtro. Luis García Sotelo</b> Tesorero Municipal</p>  <p>Suplente 1: <b>Lic. Rodrigo Ramírez Flores</b> Suplente 2:</p>		<p><b>Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco</b> Contralora Ciudadana</p>  <p>Suplente 1: <b>Claudia Patricia Arteaga Arróniz</b> Suplente 2: <b>Jaime Eduardo Reyes Robles</b></p>
			<p><b>Mtro. Luis Cisneros Quirarte</b> Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad</p>  <p>Suplente 1: <b>Regidora Jeannette Velázquez Sedano</b> Suplente 2: <b>Regidor Salvador Hernández Navarro</b></p>			<p><b>Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez</b> Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p>  <p>Suplente 1: <b>Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla</b> Suplente 2: <b>Regidor Mariana Fernández Ramírez</b></p>		<p><b>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro</b> Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p>  <p>Suplente 1: <b>Regidor Rafael Barrios Dávila</b> Suplente 2: <b>Regidor</b></p>
			<p><b>Arq. Miguel Zárate Hernández</b> Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad</p>  <p>Suplente 1: <b>Arq. Ricardo Alcocer Vallarta</b> Suplente 2: <b>Ing. Fernando Gómez González</b></p>			<p><b>Arq. Laila Pérez Ochoa</b> Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1: <b>Arq. Mónica Romo Espinoza</b> Suplente 2: <b>Arq. Johnatan Alfonso Hernández León</b></p>		<p><b>Ing. Carlos del Rio Madrigal</b> Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p>  <p>Suplente 1: <b>Lic. Fermín Cortés Gutiérrez</b> Suplente 2: <b>Ing. Moisés Salvador Díaz Campoy</b></p>
			<p><b>Ing. Bernardo Sáenz Barba</b> Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: <b>Ing. José Alejandro Solano Muñoz</b> Suplente 2: <b>Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</b></p>			<p><b>Ing. Jorge Ortiz Ramírez</b> Representante del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: <b>Ing. Alejandro Arturo Aviña Gómez</b> Suplente 2:</p>		<p><b>Mtro. Francisco José Ontiveros Báez</b> Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité</p>  <p>Suplente: <b>Arq. Jorge Cardón Avalos</b> Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria 09/2022 de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el viernes 01 de julio de 2022 de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

**5. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo.**

**RECURSOS ESTATALES**

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 27, 36 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y POSTERIOR INICIAR LA INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE ESTEN EN EL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, A LOS QUE CUMPLAN Y SOLVENTEN LOS REQUISITOS PODRÁN PARTICIPAR, POSTERIOR A LA APERTURA SE REVISARON CONFORME A LAS BASES, SE DETERMINÓ SU SOLVENCIA EFECTUANDO UN ANÁLISIS COMPARATIVO BINARIO Y DE TASACIÓN ARITMÉTICA A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

**5.1 - Recurso Estatal**

**PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES**

1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-EST-ESP-LP-221-22	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL DEMÓSTENES, UBICADO EN EL PREDIO CONOCIDO COMO FRACCIONAMIENTO EL OCOTE (PLUTARCO ELÍAS CALLES), ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO. (FRENTE 1).	150 días	30%	1	Vatn Mexicana, S.A. de C.V.	\$ 10,349,067.47	RECHAZADA conforme al Dictamen
						2	Edificación y Caminos Alpe, S.A. de C.V.	\$ 10,562,297.77	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						3	Rustico Mexicano, S.A. de C.V.	\$ 10,917,489.09	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						4	Constructora Tlajomulco S.A de C.V.	\$ 11,381,693.17	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						5	Paredes y Romo Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 11,396,471.32	ACEPTADA y solvente
						6	Abastecedora Civil Electromecánica, S.A. de C.V.	\$ 11,931,601.32	ACEPTADA y solvente
						7	Construarrendadora, S.A. de C.V.	\$ 12,755,105.60	RECHAZADA conforme al Dictamen
						8	Grupo Constructor Strade S.A. de C.V.	\$ 12,782,462.03	ACEPTADA y solvente
						9	Construcciones ICU, S.A. de C.V.	\$ 12,887,831.62	RECHAZADA conforme al Dictamen
						10	Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez S.A. de C.V.	\$ 14,353,786.48	RECHAZADA conforme al Dictamen
						11	Grupo Constructor Aredce, S.A. de C.V.	\$ 14,770,171.71	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						12	CRN Infraestructura y Proyectos, S.A. de C.V. en participación conjunta con Roalde Construcciones, S.A. de C.V.	Rechazada	
						13	Ingeniería y Construcción Ducis, S.A. de C.V.	Rechazada	
						14	Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.	Rechazada	
						15	Alquimia Grupo Constructor, S.A. de C.V.	No se presento	
						16	Construcción, Mantenimiento y Asesoría de Obras Duma, S.A. de C.V.	No se presento	
						17	Constructora C2A, S.A. de C.V.	No se presento	
						18	Constructora Grina, S.A. de C.V.	No se presento	
						19	Constructora y Servicios Novacreca, S.A. de C.V.	No se presento	
						20	Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	No se presento	
						21	Desarrolladora Glar S.A. de C.V.	No se presento	
						22	Diseño Ingeniería Construcción Grow, S.A. de C.V. en participación conjunta con Constructora y Edificaciones Remi y Asociados, S.A. de C.V.	No se presento	
						23	Grupo Constructor Abril, S.A. de C.V.	No se presento	
						24	Grupo Constructor Innoblack S.A. de C.V.	No se presento	
						25	Grupo Constructor Nuevo Progreso S.A. de C.V.	No se presento	
						26	Grupo Edificador Mayab, S.A. de C.V.	No se presento	
						27	J&L Asesoría y Servicios S.A. de C.V.	No se presento	
						28	KP Constructora e Inmobiliaria, S.A. de C.V.	No se presento	
						29	Neoingeniería S.A. de C.V.	No se presento	
						30	Procesos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V.	No se presento	
<b>PROPUESTA SOLVENTE</b>						<b>Constructora Tlajomulco S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 11,381,693.17</b>	<b>Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN</b>	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature across the bottom row of the table and several smaller ones below it.]*

PUNTO **5**

Sesión Ordinaria **09/2022**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
2	REHABILITACIÓN	DOP-REH-EST-ESP-LP-222-22	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL DEMÓSTENES, UBICADO EN EL PREDIO CONOCIDO COMO FRACCIONAMIENTO EL OCOTE (PLUTARCO ELIAS CALLES), ZONA 4 OBLATOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO. (FRENTE 2).	150 días	30%	1 Vatr Mexicana, S.A. de C.V.	\$ 8,949,978.86	RECHAZADA conforme al Dictamen
						2 Rustico Mexicano, S.A. de C.V.	\$ 9,642,014.15	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						3 Ingeniería y Construcción Ducis, S.A. de C.V.	\$ 9,666,947.23	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						4 Edificación y Caminos Alpe, S.A. de C.V.	\$ 9,742,680.23	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						5 Constructora Tlajomulco S.A. de C.V.	\$ 9,873,170.78	ACEPTADA y solvente
						6 Abastecedora Civil Electromecánica, S.A. de C.V.	\$ 10,753,284.01	ACEPTADA y solvente
						7 J&L Asesoría y Servicios S.A. de C.V.	\$ 10,840,709.89	ACEPTADA y solvente
						8 Grupo Constructor Strade S.A. de C.V.	\$ 11,194,351.11	ACEPTADA y solvente
						9 Grupo Constructor Xolot S.A. de C.V.	\$ 11,990,083.09	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						10 Diseños y Construcciones Lota S.A. de C.V.	\$ 12,926,574.39	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						11 Servicios en Diseño y Construcción de Inmuebles de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 12,936,331.48	RECHAZADA conforme al Dictamen
						12 Grupo Constructor Nuevo Progreso S.A. de C.V.	Rechazada	
						13 Paredes y Romo Construcciones, S.A. de C.V.	Rechazada	
						14 Alquimia Grupo Constructor, S.A. de C.V.	No se presento	
						15 Construcción, Mantenimiento y Asesoría de Obras Duma, S.A. de C.V.	No se presento	
						16 Constructio Gerens, S.A. de C.V.	No se presento	
						17 Constructora C2A, S.A. de C.V.	No se presento	
						18 Constructora y Servicios Novacrea, S.A. de C.V.	No se presento	
						19 Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	No se presento	
						20 CRN Infraestructura y Proyectos, S.A. de C.V. en participación conjunta con Roalde Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
						21 Desarrolladora Glar S.A. de C.V.	No se presento	
						22 Diseño Ingeniería Construcción Grow, S.A. de C.V. en participación conjunta con Constructora y Edificaciones Remi y Asociados, S.A. de C.V.	No se presento	
						23 Grupo Constructor Innoblack S.A. de C.V.	No se presento	
						24 Grupo Edificador Mayab, S.A. de C.V.	No se presento	
						25 KP Constructora e Inmobiliaria, S.A. de C.V.	No se presento	
						26 Neoingeniería S.A. de C.V.	No se presento	
						27 Procesos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V.	No se presento	
						28 Proyectos y Construcciones Rraf, S.A. de C.V.	No se presento	
						29 Proyectos y Edificaciones Capheus, S.A. de C.V.	No se presento	
						30 Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez S.A. de C.V.	No se presento	
PROPUESTA SOLVENTE						Edificación y Caminos Alpe, S.A. de C.V.	\$ 9,742,680.23	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN



PUNTO **5**

Sesión Ordinaria **09/2022**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
3	REHABILITACIÓN	DOP-REH-EST-ESP-LP-223-22	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL DEMÓSTENES, UBICADO EN EL PREDIO CONOCIDO COMO FRACCIONAMIENTO EL OCOTE (PLUTARCO ELÍAS CALLES), ZONA 4 OBLATOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO. (FRENTE 3).	150 días	30%	1 Vatr Mexicana, S.A. de C.V.	\$ 8,969,157.53	RECHAZADA conforme al Dictamen
						2 Ingeniería y Construcción Ducis, S.A. de C.V.	\$ 9,691,561.03	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						3 Rustico Mexicano, S.A. de C.V.	\$ 9,822,612.75	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						4 Constructora Tlajomulco S.A de C.V.	\$ 9,902,258.93	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						5 J&L Asesoría y Servicios S.A. de C.V.	\$ 10,840,709.89	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						6 Construcciones y Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ 11,206,155.87	ACEPTADA y solvente
						7 Grupo Constructor Strade S.A. de C.V.	\$ 11,219,069.71	ACEPTADA y solvente
						8 GOC Constructores S.A. de C.V.	\$ 12,684,778.37	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						9 Grupo Constructor Abril, S.A. de C.V.	\$ 12,740,109.60	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						10 CRN Infraestructura y Proyectos, S.A. de C.V. en participación conjunta con Roalde Construcciones, S.A. de C.V.	Rechazada	
						11 Grupo Constructor Nuevo Progreso S.A. de C.V.	Rechazada	
						12 Paredes y Romo Construcciones, S.A. de C.V.	Rechazada	
						13 Abastecedora Civil Electromecánica, S.A. de C.V.	No se presento	
						14 Alquimia Grupo Constructor, S.A. de C.V.	No se presento	
						15 Construcción, Mantenimiento y Asesoría de Obras Duma, S.A. de C.V.	No se presento	
						16 Constructora Maya 2011, S.A. de C.V.	No se presento	
						17 Constructora y Servicios Novacrea, S.A. de C.V.	No se presento	
						18 Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	No se presento	
						19 Desarrolladora Glar S.A. de C.V.	No se presento	
						20 Diseño Ingeniería Construcción Grow, S.A. de C.V. en participación conjunta con Constructora y Edificaciones Remi y Asociados. S.A. de C.V.	No se presento	
						21 Diseños y Construcciones Lota S.A. de C.V.	No se presento	
						22 Grupo Constructor Aredce, S.A. de C.V.	No se presento	
						23 Grupo Constructor Innoblack S.A. de C.V.	No se presento	
						24 Grupo Edificador Mayab, S.A. de C.V.	No se presento	
						25 KP Constructora e Inmobiliaria, S.A. de C.V.	No se presento	
						26 Neoingeniería S.A. de C.V.	No se presento	
						27 Obra Nueva, S.A. de C.V.	No se presento	
						28 Procesos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V.	No se presento	
						29 Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez S.A. de C.V.	No se presento	
<b>PROPUESTA SOLVENTE</b>						<b>J&amp;L Asesoría y Servicios S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 10,840,709.89</b>	<b>Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN</b>

\* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 2, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULOS 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

\* EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS OBRAS ENLISTADAS, MISMAS QUE SERAN PRESENTADAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	INVERSIÓN
3	ESTATALES	\$ 31,965,083.29



**Obras Públicas**  
Gestión integral de la Ciudad

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA  
Comité Municipal Mixto de Obra Pública



**PUNTO 5**

**Sesión Ordinaria 09/2022**

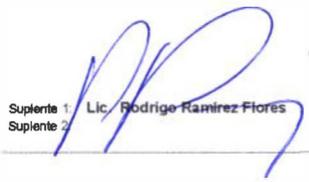
No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

**Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**  
Presidente de la Comisión Municipal Mixta de Obra Pública



**Lic. Alejandro Mandel Hernández Carrera**  
Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública

**Mtro. Luis García Sotelo**  
Tesorero Municipal



Suplente 1: Lic. Rodrigo Ramírez Flores  
Suplente 2:

**Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco**  
Contralora Ciudadana



Suplente 1: Claudia Patricia Arteaga Arróniz  
Suplente 2: Jaime Eduardo Reyes Robles

**Mtro. Luis Cisneros Quirarte**

Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad



Suplente 1: Regidora Jeanette Velázquez Sedano  
Suplente 2: Regidor Salvador Hernández Navarro

**Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez**

Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción



Suplente 1: Regidor Itzabatl Tomásh Bravo Padilla  
Suplente 2: Regidor Mariana Fernández Ramírez

**Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro**

Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal



Suplente 1: Regidor Rafael Barrios Dávila  
Suplente 2: Regidor

**Arq. Miguel Zárate Hernández**

Cordinador General de Gestión Integral de la Ciudad



Suplente 1: Arq. Ricardo Alcocer Vallarta  
Suplente 2: Ing. Fernando Gómez González

**Arq. Laila Pérez Ochoa**

Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.

Suplente 1: Arq. Mónica Romo Espinoza  
Suplente 2: Arq. Johnatan Alfonso Hernández León

**Ing. Carlos del Rio Madrigal**

Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



Suplente 1: Lic. Farin Cortés Gutiérrez  
Suplente 2: Ing. Moisés Salvador Díaz Campoy

**Ing. Bernardo Sáenz Barba**

Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: Ing. José Alejandro Solano Muñoz  
Suplente 2: Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla

**Ing. Jorge Ortiz Ramírez**

Representante del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: Ing. Alejandro Arturo Avila Gómez  
Suplente 2:

**Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**

Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité



Suplente: Arq. Jorge Cárdena Avalos  
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria 09/2022 de la Comisión Municipal Mixta de Obra Pública celebrada el viernes 01 de julio de 2022 de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara

PUNTO **6**

Sesión Ordinaria **09/2022**

No.	Programa	Tipo	Importe	Observaciones
-----	----------	------	---------	---------------

**6. Informe del inicio de procedimientos para contratación**

**6.1 Recurso Municipal 2022**

**PROGRAMA DE CALLES SIN TIERRA**

1	DOP-MAN-MUN-PAV--282-22	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LOMAS VALLARTA, UBICACIÓN DESDE LOMAS VALLARTA PROLONGACIÓN SUR HASTA CERRAR CON BARRANCO, EN LA COL. LOMAS DEL PARAISO DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		
2	DOP-MAN-MUN-PAV--283-22	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JOSE ANTONIO NARVÁEZ, UBICACIÓN ENTRE VICENTE ACOSTA Y ANDADOR JOAQUÍN JIMÉNEZ, EN LA COL. LOMAS DEL PARAISO DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		

**PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

3	DOP-REN-MUN-BAN--284-22	RENOVACIÓN DE AV. ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN CON BANQUETAS, CRUCES SEGUROS DE ACCESO UNIVERSAL, TOMAS DOMICILIARIAS, OBRA ELECTROMECÁNICA Y DUCTOS PARA TELECOMUNICACIONES , REPOSICIÓN DE LOSAS AISLADAS, ILUMINACIÓN CON SENTIDO PEATONAL, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO, ARBOLADO, SEÑALETICA Y BALIZAMIENTO (FRENTE 1), UBICADO EN EL TRAMO DE AV. MIGUEL HIDALGO HASTA AV. CIRC. AGUSTÍN YÁÑEZ, EN LA ZONA 1 CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		
4	DOP-REN-MUN-BAN--285-22	RENOVACIÓN DE AV. ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN CON BANQUETAS, CRUCES SEGUROS DE ACCESO UNIVERSAL, TOMAS DOMICILIARIAS, OBRA ELECTROMECÁNICA Y DUCTOS PARA TELECOMUNICACIONES , REPOSICIÓN DE LOSAS AISLADAS, ILUMINACIÓN CON SENTIDO PEATONAL, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO, ARBOLADO, SEÑALETICA Y BALIZAMIENTO (FRENTE 2), UBICADO EN EL TRAMO DE AV. MIGUEL HIDALGO HASTA AV. CIRC. AGUSTÍN YÁÑEZ, EN LA ZONA 1 CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and several illegible signatures.



**Obras  
Públicas**  
Gestión integral  
de la Ciudad

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

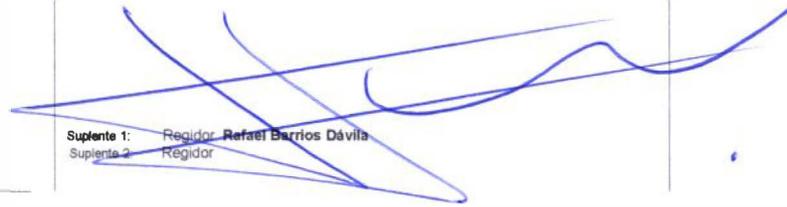
Comité Municipal Mixto de Obra Pública



Gobierno de  
Guadalajara

PUNTO **6**

Sesión Ordinaria **09/2022**

No.	Programa	Tipo	Importe	Observaciones
	<p><b>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar</b> Presidente de la Comisión Municipal Mixto de Obra Pública</p>  <p><b>Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera</b> Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>	<p><b>Mtro. Luis García Sotelo</b> Tesorero Municipal</p>  <p>Suplente 1: <b>Lic. Rodrigo Ramírez Flores</b> Suplente 2:</p>	<p><b>Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco</b> Contralora Ciudadana</p>  <p>Suplente 1: <b>Claudia Patricia Arteaga Arróniz</b> Suplente 2: <b>Jaime Eduardo Reyes Robles</b></p>	
	<p><b>Mtro. Luis Cisneros Quirarte</b> Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad</p>  <p>Suplente 1: <b>Regidora Jeannette Velázquez Sedano</b> Suplente 2: <b>Regidor Salvador Hernández Navarro</b></p>	<p><b>Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez</b> Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p>  <p>Suplente 1: <b>Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla</b> Suplente 2: <b>Regidora Mariana Fernández Ramírez</b></p>	<p><b>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro</b> Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p>  <p>Suplente 1: <b>Regidor Rafael Barrios Dávila</b> Suplente 2: <b>Regidor</b></p>	
	<p><b>Arq. Miguel Zárate Hernández</b> Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad</p>  <p>Suplente 1: <b>Arq. Ricardo Alcocer Vallarta</b> Suplente 2: <b>Ing. Fernando Gómez González</b></p>	<p><b>Arq. Laila Pérez Ochoa</b> Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: <b>Arq. Mónica Romo Espinoza</b> Suplente 2: <b>Arq. Johnatan Alfonso Hernández León</b></p>	<p><b>Ing. Carlos del Rio Madrigal</b> Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p>  <p>Suplente 1: <b>Lic. Fermín Cortés Gutiérrez</b> Suplente 2: <b>Ing. Moisés Salvador Díaz Campoy</b></p>	
	<p><b>Ing. Bernardo Sáenz Barba</b> Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: <b>Ing. José Alejandro Solano Muñoz</b> Suplente 2: <b>Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</b></p>	<p><b>Ing. Jorge Ortiz Ramirez</b> Representante del Colegio de Ingenieros Mecánicas y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: <b>Ing. Alejandro Arturo Avila Gómez</b> Suplente 2:</p>	<p><b>Mtro. Francisco Jose Ontiveros Balcázar</b> Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité</p>  <p>Suplente: <b>Arq. Jorge Cardona Avalos</b> Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>	

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria 09/2022 de la Comisión Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el viernes 01 de julio de 2022 de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara



PUNTO **7**

Sesión Ordinaria **09/2022**

No.	Programa	Tipo	Importe
-----	----------	------	---------

**7. Asuntos Varios - Modificación al POA-2022 autorizado en sesion 01/2022 (cancelación)**

**RECURSOS MUNICIPALES**

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO AL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 84 INCISO 1 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DONDE NO SON CONCLUIDOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SE DETERMINA LA CANCELACIÓN DEL PROCESO.

**7.1 - Recurso Municipal 2022**

**PROGRAMA DE RESTAURACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES CULTURALES**

PROCESO ORIGINAL AUTORIZADO Sesión 01/2022		DICE:					
1	RESTAURACIÓN	DOP-RES-MUN-CUL-142-22	RESTAURACIÓN ESPECIALIZADA JARDÍN ANALCO (FUENTE Y BANCAS), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0 días	0%	-	\$ -
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		DEBIENDO DECIR:					
1	RESTAURACIÓN	DOP-RES-MUN-CUL-142-22	RESTAURACIÓN ESPECIALIZADA JARDÍN ANALCO (FUENTE Y BANCAS), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0 días	0%	CANCELADA	\$ -

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top center, a signature on the right, and several initials and smaller signatures scattered below.



**Obras  
Públicas**  
Gestión Integral  
de la Ciudad

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA  
Comité Municipal Mixto de Obra Pública



PUNTO **7**

Sesión Ordinaria **09/2022**

No.	Programa	Tipo	Importe	
	<p><b>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar</b> Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>  <p><b>Lic. Alexandro Manuel Hernández Carrera</b> Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>	<p><b>Mtro. Luis García Sotelo</b> Tesorero Municipal</p>  <p>Suplente 1: <b>Lic. Rodrigo Ramírez Flores</b> Suplente 2:</p>	<p><b>Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco</b> Contradora Ciudadana</p>  <p>Suplente 1: <b>Claudia Patricia Arteaga Arróniz</b> Suplente 2: <b>Jaimé Eduardo Reyes Robles</b></p>	
	<p><b>Mtro. Luis Cisneros Quirarte</b> Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad</p>  <p>Suplente 1: <b>Regidora Jeannette Velázquez Sedano</b> Suplente 2: <b>Regidor Salvador Hernández Navarro</b></p>	<p><b>Mtra. Karina Anaíd Hermosillo Ramírez</b> Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p>  <p>Suplente 1: <b>Regidor Itzcóatl Tonatuh Bravo Padilla</b> Suplente 2: <b>Regidora Mariana Fernández Ramírez</b></p>	<p><b>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro</b> Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p>  <p>Suplente 1: <b>Regidor Rafael Barrios Dávila</b> Suplente 2: <b>Regidor</b></p>	
	<p><b>Arq. Miguel Zárate Hernández</b> Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad</p>  <p>Suplente 1: <b>Arq. Ricardo Alcocer Vallarta</b> Suplente 2: <b>Ing. Fernando Gómez González</b></p>	<p><b>Arq. Laila Pérez Ochoa</b> Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: <b>Arq. Mónica Romo Espinoza</b> Suplente 2: <b>Arq. Johnatan Alfonso Hernández León</b></p>	<p><b>Ing. Carlos del Rio Madrigal</b> Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p>  <p>Suplente 1: <b>Lic. Fermín Cortés Gutiérrez</b> Suplente 2: <b>Ing. Moisés Salvador Díaz Campoy</b></p>	
	<p><b>Ing. Bernardo Sáenz Barba</b> Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: <b>Ing. José Alejandro Solano Muñoz</b> Suplente 2: <b>Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</b></p>	<p><b>Ing. Jorge Ortiz Ramírez</b> Representante del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: <b>Ing. Alejandro Arturo Aviña Gómez</b> Suplente 2:</p>	<p><b>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar</b> Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité</p>  <p>Suplente: <b>Arq. Jorge Cardona Avalos</b> Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>	

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria 09/2022 de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el viernes 01 de julio de 2022 de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara



## Acta de la Sesión Extraordinaria **08/2022** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **13:00 horas del viernes 17 de junio de 2022**, en la "Sala de juntas de la Dirección" situado en el primer nivel de la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle Hospital 50-z, colonia El Retiro en la zona Uno Centro; se reunieron para celebrar la **Sesión Extraordinaria 08/2022** los miembros del **COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA**, iniciando la misma: El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública – da la bienvenida e inicio a la sesión extraordinaria 08/2022 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública del Municipio de Guadalajara, agradeciendo a todos los presentes la asistencia a esta reunión, dando inicio a la sesión conforme al orden del día.

La misma se expone de la siguiente manera:

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Firma del acta de sesión ordinaria 07/2022 CMMOP

### La Dirección de Obras Públicas presenta:

4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo
  - Recurso Municipal 2022
  - Recurso Municipal – Ramo 33
  - Recurso Multianual 2023
5. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo
  - Recurso Municipal 2022
  - Recurso Municipal – Ramo 33
  - Recurso Multianual 2023
6. Informe de obra propuesta para Adjudicación Directa (AD) por contingencia, para emitir su fallo
  - Recurso Municipal 2022
7. Asuntos Varios
8. Clausura del Comité Municipal Mixto

Pasando así al punto 1. de acuerdo de la orden del día, la toma de lista de asistencia.

### Punto 1.

Asisten a esta sesión extraordinaria 08/2022 los miembros al Comité; el **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, El **Lic. Rodrigo Ramírez Flores** suplente del Tesorero Municipal, el **Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles** suplente de la Contralora Ciudadana, la Sindica y Regidora **Karina Anaid Hermosillo Ramírez** que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, la Regidora **Patricia Guadalupe Campos Alfaro** quien preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, el Regidor **Luis Cisneros Quirarte** quien preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, el **Arq. Ricardo Alcocer Vallarta** suplente del Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, el **Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla** representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C., el **Ing. Moisés Salvador Díaz Campoy** representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el **Ing. Jorge Ortiz Ramírez**



**Acta de la Sesión Extraordinaria 08/2022 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C. y el **Arq. Jorge Cardona Avalos** Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto.

**Punto 2.**

El Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto, el Arq. Jorge Cardona Avalos consta que haya quórum legal de entre los presentes para iniciar la sesión extraordinaria 08/2022, asistiendo diez de once miembros de este Comité Municipal Mixto.

Una vez que ya está conformado el quórum legal para sesionar el **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública declara validos lo expuesto en el acta de puntos de acuerdos que aquí se trataran y se determina la apertura de la sesión extraordinaria 08/2022.

**Punto 3.**

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública - toma la palabra – se les hizo llegar con antelación a cada miembro del Comité, el acta de la sesión ordinaria 07/2022 del CMMOP anexa a la convocatoria de esta sesión y a través de vía medios electrónicos, tuvieron a su disposición oportunamente el acta, si en ese sentido se realizó la lectura y están de acuerdo de presentar una moción para dispensar la lectura del acta, buscando hacer más expedita la sesión y si no hay alguna pregunta u observación, daremos como atendido el tema, una vez que ya se hizo esta precisión.

Quienes estén por la afirmativa, les pido de favor lo manifiesten levantando su mano para su autorización.

- Queda aprobado por unanimidad -

Pasamos al siguiente acuerdo del punto 4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo.

**Punto 4.**

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – el punto 4.1 Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo, de Recurso Municipal 2022, Ramo 33 y Recurso Multianual 2023 para presentarles las obras, dando lectura el Secretario Técnico y su servidor a los procedimientos de la forma siguiente:

**PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

**1) Tipo: REHABILITACIÓN**

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-EQP-CSS-015-22**

Obra: REMODELACIÓN DE ACADEMIA MUNICIPAL N°36, UBICADA EN AV. DE LOS AHUEHUETES Y CIDRO EN LA COL. ARBOLEDAS DEL SUR DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 120 días, Anticipo: 30%

Hospital 50-2,  
Col. El Retiro, 44280  
Guadalajara, Jal.





**Acta de la Sesión Extraordinaria 08/2022 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

1	Proyectos y Servicios Constructivos 2 Torres, S.A. de C.V.	\$ 6,740,344.00	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Construcciones Loari, S.A. de C.V.	\$ 6,819,706.36	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
3	José de Jesús Farías Romero	\$ 6,942,883.79	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
4	Construtag S.A de C.V	\$ 6,950,033.63	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
5	Asesores Constructores Técnicos Administrativos, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Proyectos y Servicios Constructivos 2 Torres, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 6,740,344.00**

**2) Tipo: REHABILITACIÓN**

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-EQP-CSS-016-22**

Obra: REMODELACIÓN DE ACADEMIA MUNICIPAL N°30, UBICADA EN MA. GUADALUPE MTZ. DE HDEZ. LOZA ESQUINA CON CALLE BAUDELIO VELA EN LA COL. SAN JOSÉ RIO VERDE DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 120 días, Anticipo: 30%

1	Grupo Constructor Innoblack S.A. de C.V.	\$ 6,491,187.67	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Grupo Constructor Jof, S.A. de C.V.	\$ 6,498,238.51	ACEPTADA y solvente
3	Grande de México Constructora e Inmobiliaria, S.A. de C.V.	\$ 6,501,635.57	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
4	Servicios Profesionales para la Construcción de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 6,513,226.78	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
5	Construtur S.A. de C.V.	\$ 6,525,479.63	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
6	Lizette Construcciones S.A. de C.V.	Rechazada	
7	Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Grupo Constructor Innoblack S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 6,491,187.67**

**3) Tipo: REHABILITACIÓN**

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-EQP-CSS-219-22**

Obra: REHABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS EN EDIFICIOS DE VARIAS DEPENDENCIAS DENTRO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 90 días, Anticipo: 30%

Col. El Retiro, 44280  
Guadalajara, Jal.





**Acta de la Sesión Extraordinaria 08/2022 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

1	Imsic Comercializadora e Importadora S.A. de C.V.	\$ 5,480,738.37	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Constructora e Inmobiliaria Muñoz Villa S.A de C.V.	\$ 5,647,290.15	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
3	Kubikmeter Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 5,797,135.62	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
4	Soluciones Especializadas en Aire e Ingeniería Civil S.A de C.V	\$ 5,827,878.37	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
5	Constructora Constier S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
6	Proyectos Inteligentes en Planificación y Edificación, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Imsic Comercializadora e Importadora S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 5,480,738.37**

**4) Tipo: REHABILITACIÓN**

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-EQP-CSS-276-22**

Obra: REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE BANQUETAS, CRUCES SEGUROS CON ACCESO UNIVERSAL, TOMAS DOMICILIARIAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS, UBICADAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LAS ZONAS 5 OLÍMPICA, 6 TETLAN Y 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 150 días, Anticipo: 30%

1	Dousarq Arquitectos, S. de R.L. de C.V.	\$ 3,413,702.76	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Construtop S.A. de C.V.	\$ 3,963,248.00	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
3	Constructora Elite y movimientos de Tierras, S.A. de C.V.	\$ 5,936,879.73	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
4	LP Puentes y Carreteras de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 6,203,591.67	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
5	Incamm Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 6,475,756.69	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
6	Constructora Cadamu, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
7	Milo de Occidente, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Constructora Elite y movimientos de Tierras, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 5,936,879.73**

**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CALLES DEL MUNICIPIO**

**5) Tipo: BALIZAMIENTO Y SEÑALÉTICA**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-BAL-CSS-082-22**

Obra: PROGRAMA DE BALIZAMIENTO Y SEÑALÉTICA (FRENTE 6), EN DIVERSOS PUNTOS DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 150 días, Anticipo: 30%





**Acta de la Sesión Extraordinaria 08/2022 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

1	Grupo MUR-GO Constructora, S. de R.L. de C.V.	\$ 4,170,256.05	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Grupo Constructor Los Muros S.A. de C.V.	\$ 4,403,883.90	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
3	Lizette Construcciones S.A. de C.V.	\$ 4,792,891.43	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
4	Constructora Grina, S.A. de C.V.	\$ 5,043,174.72	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
5	Grupo Constructor Innoblack S.A. de C.V.	\$ 5,111,875.30	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
6	Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	\$ 5,202,857.42	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
7	Consortio Constructor Adobes S.A. de C.V.	\$ 5,223,859.87	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Lizette Construcciones S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 4,792,891.43**

**6) Tipo: BALIZAMIENTO Y SEÑALÉTICA**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-BAL-CSS-083-22**

Obra: PROGRAMA DE BALIZAMIENTO Y SEÑALÉTICA (FRENTE 7), EN DIVERSOS PUNTOS DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 150 días, Anticipo: 30%

1	Pintramex, S.A. de C.V.	\$ 4,150,176.38	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Grupo MUR-GO Constructora, S. de R.L. de C.V.	\$ 4,430,351.92	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
3	Grupo Constructor Constraulica, S.A. de C.V.	\$ 5,089,242.84	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
4	Edificaciones y Transformaciones Técnicas, S.A. de C.V.	Rechazada	
5	Infraestructura RHINO77, S.A. de C.V.	Rechazada	
6	Pixide Constructora S.A. de C.V.	Rechazada	
7	Nucleo Constructor Forte, S. de R.L. de C.V.	Carta de Disculpa	

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Grupo Constructor Constraulica, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 5,089,242.84**

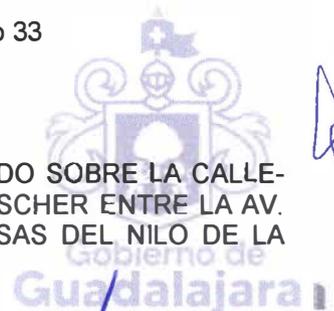
**PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO Y AREAS VERDES - Ramo 33**

**7) Tipo: REMODELACIÓN**

Número de contrato: **DOP-R33-MUN-ESP-CSS-086-22**

Obra: REMODELACIÓN DEL PARQUE LINEAL MANUEL R. ALATORRE, UBICADO SOBRE LA CALLE-ANDADOR ALBERTO MACÍAS GUTIÉRREZ Y CALLE ENRIQUE REINAGA LABSCHER ENTRE LA AV. MANUEL ROMÁN ALATORRE Y CALLE RICARDO JONES EN LA COL. BRISAS DEL NILO DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 90 días, Anticipo: 30%





**Acta de la Sesión Extraordinaria 08/2022 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

1	Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	\$ 7,981,416.33	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Seliv Asociados, S.A. de C.V.	\$ 8,090,668.25	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
3	Arca Diseño y Construcción, S.A.P.I. de C.V.	\$ 8,125,370.29	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
4	Construcciones Civiles Franma, S.A. de C.V.	Rechazada	
5	ATI Contratistas S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
6	E.S. Grupo Constructor S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
7	Proyectos y Construcciones JMC, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 7,981,416.33**

**PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPACIO PÚBLICO Y AREAS VERDES**

**8) Tipo: REMODELACIÓN**

Número de contrato: **DOP-REM-MUN-ESP-CSS-088-22**

Obra: REMODELACIÓN DEL PARQUE "LOS NAVEGANTES" (FRENTE A PREPA 5), UBICADO ENTRE VASCO DE GAMA Y FERNANDO DE MAGALLANES EN LA COL. COLÓN INDUSTRIAL DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 90 días, Anticipo: 30%

1	Construcciones Civiles en Movimiento S.A. de C.V.	\$ 3,498,585.79	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Urb-Top-Con, S.A. de C.V.	\$ 3,604,790.96	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
3	Desarrolladores Marsol S.A. de C.V.	\$ 3,675,817.26	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
4	Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	\$ 3,825,149.91	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
5	Constructora Apantli S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
6	Constructora Vico S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
7	Grupo Edificador Mayab, S.A. de C.V.	No se presento	

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Construcciones Civiles en Movimiento S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 3,498,585.79**

**9) Tipo: REHABILITACIÓN**

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-ESP-CSS-224-22**

Obra: CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CABALLERIZAS DENTRO DE BOSQUE DE COLOMOS II, UBICADO A UN COSTADO DE DIF (TALLERES PROTEGIDOS) EN LA CALLE PASEO DEL TORREÓN, EN LA COL. COLINAS DE SAN JAVIER DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.



**Acta de la Sesión Extraordinaria 08/2022 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

Duración: 90 días, Anticipo: 30%

1	Diseños y Construcciones Lota S.A. de C.V.	\$ 8,982,451.59	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Grupo Constructor Lumardi S.A. de C.V.	\$ 8,990,672.42	ACEPTADA y solvente
3	Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.	\$ 8,995,111.09	ACEPTADA y solvente
4	Proyectos y Construcciones Rraf, S.A. de C.V.	\$ 9,029,954.90	ACEPTADA y solvente
5	Constructora Morante, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
6	Grupo Constructor Aredce, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
7	Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	No se presento	

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Diseños y Construcciones Lota S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 8,982,451.59**

**PROGRAMA DE RED DE COLMENAS**

**10) Tipo: CONSTRUCCIÓN**

Número de contrato: **DOP-CON-MUN-CCC-CSS-103-22**

Obra: **CONSTRUCCIÓN DE COLMENA EN LA COL. BALCONES DEL CUATRO (FRENTE 2), UBICADO EN EL CRUCE DE LAURA MÉNDEZ Y DIEGO MONTENEGRO, EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 120 días, Anticipo: 30%

1	Baucrato, S.A. de C.V.	\$ 9,704,795.91	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
2	Construcciones Citus S.A. de C.V.	\$ 9,499,862.14	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
3	Construcciones Levisa, S.A. de C.V.	\$ 9,550,379.99	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
4	Grupo Promotor y Constructor de Occidente S.A. de C.V.	\$ 9,653,650.70	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
5	A2M Technoconstrucciones, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
6	Thera, S.A. de C.V.	No se presento	
7	SJ Lagos Constructora e Inmobiliaria, S.A. de C.V.	No se presento	

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, las empresas no reúnen las condiciones y por esta razón no habiendo solvencias, el municipio determina sea declarado el fallo **DESIERTO**.

**PROGRAMA DE PROYECTOS DIF GUADALAJARA - Municipal 2022 y 2023**

**11) Tipo: REHABILITACIÓN**

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-DIF-CSS-114-22**

Obra: **REHABILITACIÓN DE A) CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N° 11, UBICADO EN AV. NORMALISTAS Y AV. FIDEL VELÁZQUEZ EN LA COL. JARDINES ALCALDE DE LA ZONA 3 HUENTITAN Y B) CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO N° 13, UBICADO EN PLAZA TETLAN,**



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



Acta de la Sesión Extraordinaria **08/2022** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

PRIVADA DE JUÁREZ N° 13 EN LA COL. ALDAMA TETLÁN, DE LA ZONA 6 TETLÁN DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 250 días, Anticipo: 30%

1	Orbi Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 5,077,816.10	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Acar Obras y Proyectos S.A. de C.V.	\$ 7,357,500.99	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
3	Constructora Capla S.A. de C.V.	\$ 7,672,032.35	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
4	Grupo Constructor Nuevo Progreso S.A. de C.V.	Rechazada	
5	Forza Ingeniería Aplicada S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
6	Constructora Amaco, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
7	Kalmani Constructora, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, las empresas no reúnen las condiciones y por esta razón no habiendo solvencias, el municipio determina sea declarado el fallo **DESIERTO**.

PROGRAMA DE RED DE CICLOVIAS

**12) Tipo: REHABILITACIÓN**

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-PAV-CSS-220-22**

Obra: CONSTRUCCIÓN DE CARRIL BUS-BICI SOBRE AV. HIDALGO, UBICADO ENTRE LAS CALLES VICTORIANO SALADO ÁLVAREZ Y CONTRERAS MEDELLÍN DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 60 días, Anticipo: 30%

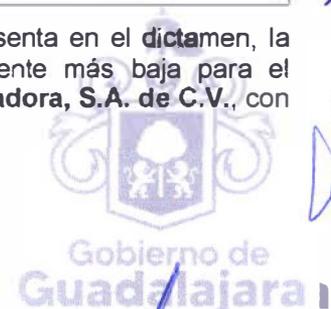
1	Grupo Constructor Jof, S.A. de C.V.	\$ 4,247,186.14	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	\$ 4,983,781.23	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
3	Lizette Construcciones S.A. de C.V.	\$ 4,995,125.30	ACEPTADA y solvente
4	Bufete Edificador Perca S.A de C.V.	\$ 5,045,826.20	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
5	Porpasa Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 5,144,745.06	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
6	Lakay Construcciones, S.A. de C.V.	Rechazada	
7	Bucojal, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 4,983,781.23**

PROGRAMA DE CALLES SIN TIERRA - Municipal 2022 y 2023

**13) Tipo: PAVIMETACIÓN**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PAV-CSS-225-22**





Acta de la Sesión Extraordinaria **08/2022** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Obra: PAVIMENTACIÓN DE LAS VIALIDADES (FRENTE 1), A) AV. NORMALISTAS ENTRE PROL. AV. PATRIA Y JOSÉ MARÍA MONTENEGRO, B) PROL. AV. PATRIA ENTRE AV. NORMALISTAS Y JUAN FRANCISCO LUCAS, EN LA COL. RANCHO NUEVO DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 250 días, Anticipo: 30%

1	Constructora y Servicios Novacrea, S.A. de C.V.	\$ 5,747,170.42	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Constructora 5392, S.A. de C.V.	\$ 6,034,440.94	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
3	Bakar Constructora, S.A.P.I. de C.V.	\$ 6,188,545.02	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
4	Ingeniería y Construcción Ducis, S.A. de C.V.	\$ 6,311,430.05	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
5	Grupo Constructor Los Muros S.A. de C.V.	\$ 6,552,727.03	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
6	Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
7	SEI Grupo Constructor, S.A. de C.V.	No se presento	

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Constructora y Servicios Novacrea, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 5,747,170.42**

**14) Tipo: PAVIMETACIÓN**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PAV-CSS-226-22**

Obra: PAVIMENTACIÓN DE LAS VIALIDADES (FRENTE 2), A) AV. NORMALISTAS ENTRE PROL. AV. PATRIA Y JOSÉ MARÍA MONTENEGRO, B) PROL. AV. PATRIA ENTRE AV. NORMALISTAS Y JUAN FRANCISCO LUCAS, EN LA COL. RANCHO NUEVO DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 250 días, Anticipo: 30%

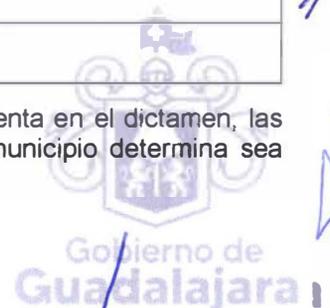
1	Orbi Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 8,128,517.20	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
2	Acar Obras y Proyectos S.A. de C.V.	\$ 8,464,611.55	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
3	Construcciones y Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V.	Rechazada	
4	Construcciones y Edificaciones Coriba, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
5	Edificaciones y Desarrollos de Jalisco, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
6	Grupo Constructor de la Región S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
7	Premium Ingeniería, Proyectos y Construcción, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, las empresas no reúnen las condiciones y por esta razón no habiendo solvencias, el municipio determina sea declarado el fallo **DESIERTO**.

**PROGRAMA DE CALLES EN CONCRETO HIDRÁULICO**

**15) Tipo: PAVIMETACIÓN**

Número de contrato: **DOP-PAV-MUN-COM-CSS-248-22**





Acta de la Sesión Extraordinaria **08/2022** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Obra: SUSTITUCIÓN DE LOSAS EN SUPERFICIES DE RODAMIENTO Y ANDADORES EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 150 días, Anticipo: 30%

1	Dousarq Arquitectos, S. de R.L. de C.V.	\$ 3,365,812.67	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Anitsuj, S.A. de C.V.	\$ 4,804,935.39	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Ingenieria Suco, S.A. de C.V.	\$ 4,998,551.91	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
4	Imex Construcciones S.A. de C.V.	\$ 5,282,390.51	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
5	J.R. Leon Construcciones S.A. de C.V.	\$ 5,555,763.39	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
6	Cufra Ingenieria, S.A. de C.V.	Rechazada	
7	JM Cortes Construcciones, S.A. de C.V.	Rechazada	

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Ingeniería Suco, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 4,998,551.91**

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** toma la palabra – después de repasar estos 15 procedimientos por Concurso Simplificado Sumario, estaremos sometiendo a votación el punto 4. del Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo, con un importe total final de **\$ 70,723,241.31**, se contrataran bajo el fundamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, les preguntaría si alguien tuviera alguna duda o aclaración; para proceder a solicitar su voto.

El **Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles** comenta - Un comentario antes de la votación, pedirles que en los puntos de acuerdo se identifique a las empresas que se invitan y a las empresas que se adhieren al proceso

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** responde – Yo propondría que dentro de la cada tabla se pusiera un asterisco o señal en particular que identifique a los mismos.

El **Arq. Jorge Cardona Avalos** comenta – agregar que al momento de presentarse la tabla de participantes al inicio del dictamen, son colocadas primero las cinco empresas invitadas y posterior a ellas las empresas que se suman, pero tienen razón en los puntos de acuerdo no quedan identificadas las dos empresas sumadas, señalare de una forma muy visible estas empresas que se suman.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – Se queda asentado entonces el acuerdo de identificar a estas empresas sumadas a los concursos simplificados sumarios en lo consecuente, les preguntaría nuevamente si alguien tuviera alguna otra duda o aclaración; no habiendo más comentarios procedemos a solicitar su voto, pidiendo lo expresen levantando su mano, los que se manifiesten por la afirmativa.

- Queda aprobado por mayoría de votos - se autoriza para ser fallado y para su contratación.

En ese mismo orden de ideas pasaríamos al siguiente punto de acuerdo.

Hospital 50-2  
Col. El Retiro, 44280

**Punto 5.**

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** toma la palabra – el punto 5.1 Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo, de Recurso Municipal 2022,





**Acta de la Sesión Extraordinaria 08/2022 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

Ramo 33 y Recurso Multianual 2023 para presentarles las obras, dando lectura el Secretario Técnico y su servidor a los procedimientos de la forma siguiente:

**PROGRAMA DE CALLES EN CONCRETO HIDRÁULICO**

**1) Tipo: REHABILITACIÓN**

Número de contrato: **DOP-R33-MUN-UD-LP-122-22**

Obra: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ARTES MARCIALES "CDAM" (OBRA CIVIL) DENTRO DE LA UNIDAD DEPORTIVA "MIGUEL HIDALGO", UBICADA EN RIVAS GUILLEN ESQ. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ EN LA COLONIA SAN JUAN BOSCO DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 120 días, Anticipo: 30%

1	Edificación y Caminos Alpe, S.A. de C.V.	\$ 22,138,478.91	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Infraestructura RHINO77, S.A. de C.V.	\$ 24,965,500.43	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Obra Arquitectónica e Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	\$ 25,711,468.64	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
4	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	\$ 26,038,359.53	ACEPTADA y solvente
5	Neoingeniería S.A. de C.V.	\$ 27,623,551.39	ACEPTADA y solvente
6	Obra Nueva, S.A. de C.V.	\$ 27,900,231.29	ACEPTADA y solvente
7	Grupo Constructor Abril, S.A. de C.V.	\$ 29,165,024.73	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
8	Constructora Flores Fajardo, S.A. de C.V.	Rechazada	
9	Rustico Mexicano, S.A. de C.V.	Rechazada	
10	Constructora y Servicios Novacrea, S.A. de C.V.	No se presento	
11	GOC Constructores S.A. de C.V.	No se presento	
12	Grupo Constructor Innoblack S.A. de C.V.	No se presento	
13	Grupo Edificador Mayab, S.A. de C.V.	No se presento	
14	J&L Asesoría y Servicios S.A. de C.V.	No se presento	
15	Proyectos y Edificaciones Capheus, S.A. de C.V.	No se presento	

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Obra Arquitectónica e Ingeniería Civil, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 25,711,468.64**

**2) Tipo: REHABILITACIÓN**

Número de contrato: **DOP-R33-MUN-UD-LP-123-22**

Obra: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ARTES MARCIALES "CDAM" (INSTALACIONES) DENTRO DE LA UNIDAD DEPORTIVA "MIGUEL HIDALGO", UBICADA EN RIVAS GUILLEN ESQ. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ EN LA COLONIA SAN JUAN BOSCO DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 120 días, Anticipo: 30%

Col. El Retiro, 44280  
Guadalajara, Jal.





**Acta de la Sesión Extraordinaria 08/2022 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

1	Rustico Mexicano, S.A. de C.V.	\$ 3,377,004.35	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Edificación y Caminos Alpe, S.A. de C.V.	\$ 3,649,217.53	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
3	Construcciones y Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ 4,184,417.19	RECHAZADA conforme al Dictamen
4	M&D Ingenieros S.A de C.V.	\$ 4,555,777.16	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
5	Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.	\$ 5,070,225.41	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
6	Constructora Flores Fajardo, S.A. de C.V.	No se presento	
7	Constructora y Servicios Novacrea, S.A. de C.V.	No se presento	
8	GOC Constructores S.A. de C.V.	No se presento	
9	Grupo Constructor Abril, S.A. de C.V.	No se presento	
10	Grupo Constructor Innoblack S.A. de C.V.	No se presento	
11	Grupo Edificador Mayab, S.A. de C.V.	No se presento	
12	Neoingeniería S.A. de C.V.	No se presento	
13	Obra Arquitectónica e Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	No se presento	
14	Urbanización y Construcción Avanzada S.A. de C.V.	No se presento	

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, las empresas no reúnen las condiciones y por esta razón no habiendo solvencias, el municipio determina sea declarado el fallo **DESIERTO**.

**PROGRAMA DE RESTAURACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES CULTURALES - Municipal 2022 y 2023**

**3) Tipo: RESTAURACIÓN**

Número de contrato: **DOP-RES-MUN-CUL-LP-144-22**

Obra: **CONSTRUCCIÓN DE ESCULTURA "EL PALOMAR", UBICADO EN LOS CRUCES DE AV. 16 DE SEPTIEMBRE Y LEANDRO VALLE EN EL CENTRO HISTÓRICO, DE LA ZONA 1 CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 300 días, Anticipo: 30%

1	Facility Services Depot, S.A. de C.V.	\$ 34,376,812.73	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Constructora Liderazgo, S.A. de C.V.	\$ 34,700,180.74	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
3	Estructuras Construcciones y Urbanizaciones S.A. de C.V.	\$ 40,215,235.70	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
4	Constructora de Inmuebles Tecnológicos, S.A. de C.V.	\$ 40,218,817.02	ACEPTADA y solvente
5	Grupo Constructor Innoblack S.A. de C.V.	\$ 40,218,824.90	ACEPTADA y solvente
6	Neoingeniería S.A. de C.V.	\$ 40,225,782.53	ACEPTADA y solvente
7	Edificación y Caminos Alpe, S.A. de C.V.	\$ 41,479,988.62	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
8	Dinamo Urbanizaciones, S.A. de C.V.	Rechazada	
9	Abastecedora Civil Electromecánica, S.A. de C.V.	No se presento	
10	Creaciones Constructivas NR S.A de C.V.	No se presento	
11	Grupo Foferr, S.A. de C.V.	No se presento	

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el

*(Handwritten signatures and stamps)*



**Acta de la Sesión Extraordinaria 08/2022 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Estructuras Construcciones y Urbanizaciones S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 40,215,235.70**

Comentarles que del proceso 144-22, esta es una escultura o un monumento que se va a construir en el Paseo Alcalde, es una obra de Luis Barragán, es un monumento icónico realmente, es una obra inédita, nueva, espectacular, que tendrá una trascendencia a nivel nacional e internacional, dado la autoría de Luis Barragán, es el punto de inicio o término del Paseo Alcalde, siendo una obra icónica que marcara realmente esta administración en cuanto a la belleza que tendrá la pieza, yo estoy muy contento e ilusionado de comenzar la construcción de esta obra, que estamos muy cercanos de la parte social de arrancar, hoy tuvimos una reunión con gente del Estado, el próximo lunes con Secretaria de Movilidad Vial, hemos tenido cinco reuniones con hoteleros para poder estar socializando todo esto y ahora en la parte final es la contratación, para empalmar la socializar y contratar, porque la idea es que este todo terminado a más tardar en diciembre, tanto la escultura como el Paseo Alcalde.

**PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL - Municipal 2022 y 2023**

**4) Tipo: REHABILITACIÓN**

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-EQP-LP-218-22**

Obra: **REHABILITACIÓN DE ACCESOS Y COMPLEMENTOS GENERALES A ALREDEDORES DE LA PLAZA GUADALAJARA, UBICADO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 300 días, Anticipo: 30%

1	Edificación y Caminos Alpe, S.A. de C.V.	\$ 7,528,952.64	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Vatn Mexicana, S.A. de C.V.	\$ 9,053,621.92	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Construcciones y Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ 10,628,092.42	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
4	Diseños y Construcciones Lota S.A. de C.V.	\$ 12,407,887.01	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
5	Infraestructura RHINO77, S.A. de C.V.	Rechazada	
6	Constructio Gerens, S.A. de C.V.	No se presento	
7	Grupo Constructor Abril, S.A. de C.V.	No se presento	
8	Grupo Constructor Innoblack S.A. de C.V.	No se presento	
9	Maden Constructores, S.A. de C.V.	No se presento	
10	Neoingeniería S.A. de C.V.	No se presento	
11	Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez S.A. de C.V.	No se presento	

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la proponenta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Construcciones y Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 10,628,092.42**

Comentarles también de este proceso 218-22 para tenerlo en cuenta, los procesos anteriores que hemos trabajado en la Plaza Guadalajara han sido subterráneos, estos los tenemos un poco en pausa por el tema de los locatarios, sin embargo estos que presentamos hoy son los trabajos para continuar con los trabajos en la superficie, que no se había arreglado, recuerden que la administración anterior hicimos un aproximado del 80% de la Plaza, quedo pendiente donde están las sombrillas y un poco del andador que va a Plaza Universidad,



**Acta de la Sesión Extraordinaria 08/2022 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

esto es lo correspondiente a este proceso 218-22, con esto ya quedaría completamente restaurada en toda su superficie la Plaza Guadalajara, por esto señalar que es el exterior.

**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES DEL MUNICIPIO**

**5) Tipo: MANTENIMIENTO**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PAV-LP-256-22**

Obra: **MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CALLE DIÓDORO CORELLA, UBICADO ENTRE ALBINO CORZO ANGEL Y MIGUEL ZINCUNEGUI EN LA COL. LOMAS DE RIO VERDE DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 90 días, Anticipo: 30%

1	Infraestructura RHINO77, S.A.de C.V.	\$ 6,191,974.18	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Armaqop S.A de C.V.	\$ 6,762,069.80	ACEPTADA y solvente
3	Estructuras Construcciones y Urbanizaciones S.A. de C.V.	\$ 6,763,983.69	ACEPTADA y solvente
4	Grupo Constructor Xolot S.A. de C.V.	\$ 6,850,093.94	ACEPTADA y solvente
5	Constructora Capla S.A. de C.V.	\$ 6,955,204.55	ACEPTADA y solvente
6	Abastecedora Civil Electromecánica, S.A. de C.V.	\$ 7,538,308.43	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
7	Construcciones Mirot, S.A. de C.V.	Rechazada	
8	Vatn Mexicana, S.A. de C.V.	Rechazada	
9	yuhcoit S.A. de C.V.	Rechazada	
10	Mive Construcciones, S.A. de C.V.	Rechazada	
11	Proyectos y Construcciones Rraf, S.A. de C.V.	Rechazada	
12	Constructora Samura S.A. de C.V.	No se presento	
13	Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	No se presento	
14	Dousarq Arquitectos, S. de R.L. de C.V.	No se presento	
15	Emulsiones Sellos y Pavimentos Asfálticos S.A. de C.V.	No se presento	
16	Grupo Constructor Innoblack S.A. de C.V.	No se presento	
17	Grupo Constructor Strade S.A. de C.V.	No se presento	
18	Maden Constructores, S.A. de C.V.	No se presento	
19	Neoingeniería S.A. de C.V.	No se presento	
20	Paredes y Romo Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
21	Proyección Integral Zure, S.A. de C.V.	No se presento	
22	Urbpav S.A. de C.V.	No se presento	

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Infraestructura RHINO77, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 6,191,974.18**

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** toma la palabra – de estos 5 procedimientos por Licitación Pública, estaremos sometiendo a votación el punto 5, con un recurso de **\$82,746,770.94**, se contratarán bajo el fundamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, les preguntaría si alguien tuviera alguna duda a los procedimientos presentados, no habiendo comentarios procedemos a solicitar su voto, pidiendo lo expresen levantando su mano, los que se manifiesten por la afirmativa.



**Acta de la Sesión Extraordinaria 08/2022 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

- Queda aprobado por mayoría de votos - se autoriza para ser fallado y para su contratación.

En ese mismo orden de ideas pasaríamos al siguiente punto de acuerdo.

**Punto 6.**

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** toma la palabra – pasamos al siguiente punto 5. Informe de obra propuesta para Adjudicación Directa (AD) por contingencia, para emitir fallo, del Recurso Estatal 2022, se presentan de la forma siguiente:

**PROGRAMA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA**

**5) Tipo: SUPERVISIÓN**

Número de contrato: **DOP-EYP-MUN-SUP-AD-235-22**

Obra: SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA EN LA SUPERVISIÓN ESPECIALIZADA DE LAS OBRAS A REALIZARSE EN LA ZONA SINIESTRADA POR INCENDIO DEL MERCADO LIBERTAD "SAN JUAN DE DIOS", QUE SE RESTAURARA CONFORME A LO PROYECTADO POR EL ARQ. ALEJANDRO ZOHN, UBICADO EN LA COL. LA PERLA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 150 días, Anticipo: 30%

1	Estudio A Tres, S.C.	\$ 1,430,906.38	ACEPTADA y solvente por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas
---	----------------------	-----------------	---

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa reúnen todas las condiciones y la propuesta es económicamente solvente para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Estudio A Tres, S.C.**, con un importe de **\$ 1,430,906.38**

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** comenta – en este proceso de servicios relacionados con la obra pública, recuerden que la obra es patrimonio cultural, es un tema de contingencia y necesitamos de una supervisión especializada que la está realizando el Arq. Jesús Rabago, que nos acompaña desde el primer día, con este asunto para estar acorde con todos los que iniciaron los trabajos, es por ello esta adjudicación.

La **Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro** pregunta – aquí la cuestión es de la adjudicación directa es por cual razón

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** responde – primero es por la urgencia de la contingencia y segundo por la especialización, en este ultima queda amparado por el reconocimiento del INBAL, el INAH, por cultura, por todos, pero además es por el ámbito social gremial es el perfil reconocido por la Cámara Nacional de Arquitectura, por el Colegio de Arquitectos

El **Arq. Ricardo Alcocer Vallarta** comenta – además que era de los más allegados al Arq. Alejandro Zohn, no trabajo con nadie más.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – Así es, el que mejor puede asemejarse a él en su obra, por esta razón este era el perfil que requeríamos para una obra de este tipo, por ello fue que inmediatamente fue al primero que se le llamo, porque además no es la primera vez que trabajamos con él, él

*[Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a circular stamp of the Jalisco Government]*



**Acta de la Sesión Extraordinaria 08/2022 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

también nos ayudó a supervisar trabajos que hicimos durante la administración 2015 al 2018 y es un arquitecto que tiene todas las credenciales para poder trabajar esto.

**La Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro** comenta – entonces es una supervisión especializada

**El Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – su supervisión se base en revisar hasta el último milímetro para que vaya acorde al proyecto del Arq. Alejandro Zohn, por esta razón les preguntaría si alguien tuviera otra alguna duda o aclaración a lo presentado; no habiendo comentarios procedemos a solicitar su voto, pidiendo lo expresen levantando su mano, los que se manifiesten por la afirmativa.

- Queda aprobado por mayoría de votos - se autoriza para ser fallado y para su contratación.

Pasaríamos al punto 7. Asuntos varios.

**Punto 7.**

**El Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** toma la palabra – por ultimo abrimos el punto 6 de asuntos varios, por si alguien tuviera un tema que quisiera tratar, sugerir o manifestar en la mesa, este es el momento.

Tengo un asunto que tratarles, vamos muy avanzados en los procesos que se destinaron para este año, llevamos un avance aproximado del 90%, la gran noticia es el número que traemos, el cual no se pare al de ningún municipio del estado, ni del país, traemos contratado el 73% del monto de la obra a través de la modalidad de Licitación Pública, evidentemente los procesos podrán ser bastantes en los Concursos Simplificados Sumarios, por ser montos menores, pero por lo pronto es un número que no trae nadie, creo es un Comité que trabaja la obra pública privilegiando la licitación pública, esto es más bien para los gremios o el que ustedes opinen en ese sentido, si hay alguien que se acerque a estos números o porcentajes, pero podría asegurarles que no los trae nadie y también lo que tiene que ver con el avance de la contratación, no hay tampoco ningún municipio en el Estado, ni el Estado, que vaya a mediados de junio con aproximadamente el 95% de los avances de sus procesos terminados, creo que hemos hecho un gran trabajo como Comité, elaborar esta cantidad de proyectos, están vueltos locos, así como construcción y de presupuestos y contratación ni se diga, solo es informarles y yo me comprometo que en la siguiente sesión presentarles en asuntos varios un informe de cómo vamos

**Punto 7.**

**El Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** Presidente de Comité Municipal Mixto de Obra Pública, toma la palabra – Al no tener más comentarios, ni asuntos varios por tratar en esta reunión, se da por clausurada esta sesión extraordinaria 08/2022, siendo las 13:30 horas de este viernes 17 de junio, agradeciendo a todos los presentes por su participación que tienen para el desarrollo de esta reunión.

Leída la presente acta de la Sesión Extraordinaria 08/2022 y enterados de su contenido y alcance legales, la firman y ratifican los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad con los artículos 21 fracción II y 23 fracción III, del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, Jalisco. Hoy 17 de junio de 2022, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.



**Acta de la Sesión Extraordinaria 08/2022 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

<p><b>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar</b> Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p> <p>Suplente: <b>Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera</b></p>	<p><b>Mtro. Luis García Sotelo</b> Tesorero Municipal</p> <p>Suplente 1 - <b>Lic. Rodrigo Ramírez Flores</b> Suplente 2 -</p>
<p><b>Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco</b> Contralora Ciudadana</p> <p>Suplente 1 - <b>Claudia Patricia Arteaga Arróniz</b> Suplente 2 - <b>Jaime Eduardo Reyes Robles</b></p>	<p><b>Mtro. Luis Cisneros Quirarte</b> Regidor que preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.</p> <p>Suplente 1 - Regidor <b>Jeannette Velázquez Sedano</b> Suplente 2 - Regidor <b>Salvador Hernández Navarro</b></p>
<p><b>Mtra. Karina Anaíd Hermosillo Ramírez</b> Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p> <p>Suplente 1 - Regidor <b>Itzcóatl Tonatihu Bravo Padilla</b> Suplente 2 - Regidora <b>Mariana Fernández Ramírez</b></p>	<p><b>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro</b> Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p> <p>Suplente 1 - Regidor <b>Rafael Barrios Dávila</b> Suplente 2 - Regidor</p>
<p><b>Arq. Laila Pérez Ochoa</b> Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C</p> <p>Suplente 1 - Arq. <b>Johnatan Alfonso Hernández León</b> Suplente 2 - Arq. <b>Mónica Romo Espinoza</b></p>	<p><b>Arq. Miguel Zárate Hernández</b> Coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad</p> <p>Suplente 1 - <b>Arq. Ricardo Alcocer Vallarta</b> Suplente 2 - Ing. <b>Fernando Gómez González</b></p>
<p><b>Ing. Carlos del Rio Madrigal</b> Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p> <p>Suplente 1 - Lic. <b>Fermin Cortés Gutiérrez</b> Suplente 2 - Ing. <b>Moisés Salvador Díaz Campoy</b></p>	<p><b>Ing. Bernardo Sáenz Barba</b> Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C</p> <p>Suplente 1 - Ing. <b>José Alejandro Solano Muñoz</b> Suplente 2 - Ing. <b>Fernando Javier Martínez Parrilla</b></p>
<p><b>Ing. Jorge Ortiz Ramírez</b> Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1: <b>Diego David Gómez</b> Suplente 2:</p>	<p><b>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar</b> Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p> <p>Suplente: <b>Arq. Jorge Cardona Avalos</b> Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>

